

1320

Pereira 15 de septiembre del 2017

Alcalde

Juan pablo Gallo

**OFICIO DE PETICION ARTICULO 23 DE LA COSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA**

Reciba un cordial saludo de parte de varios presidentes de juntas de acción comunal de la comuna consota le pedimos el favor de informarnos por escrito la situación del señor óscar Gomes duque comunero en ejercicio de la comuna consota teniendo en cuenta que el es comunero en ejercicio a los señores comuneros los acobija unos estatutos que son muy claros la ley es una sola y la deben cumplir cuando hacen el juramento en la posesión que hasta el cuarto grado de congenidad no pueden tener familiares trabajando en la administraciones alcaldía de Pereira en base a esta razón le solicitamos por escrito nos informe en calidad de alcalde si sus hijos están y su esposa están nombrados o por contrato los dos hijos y la esposa del señor comuneros que trabajan en secretaria de desarrollo social el señor Albert Gómez Hernández como gestor comunitario la señorita Mónica Tatiana Gómez duque en la secretaria de gobierno y la esposa del señor óscar Gómez duque que trabaja como profesora en el colegio ciudadela cuba de Pereira teniendo en cuenta que vamos a solicitar a la procuraduría general de la nación y los demás organismo de control y vigilancia la perdida de investidura como comunero en cabeza de la oficina del señor presidente de los comuneros con el comité disciplinario para que investiguen estos hecho con copia a la procuraduría general de la nación para que el señor declare los hechos y vínculos de sus familiares y a los señores abogados de la alcaldía de Pereira de qué forma están contratando los funcionarios de la alcaldía que tienen impedimentos con concejales en este caso comuneros el señor Oscar Gómez duque debe renunciar a su cargo como comuneros para que sus hijos puedan seguir trabajando con la alcaldía de Pereira de antemano le agradecemos al atención prestada a nuestra petición esperando una respuesta en mi domicilio MZ 2 CS 13 celular 3022030539

Firma 

Álvaro Eduardo pupiales

Presidente de la JAC los nogales



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	15 de septiembre de 2017	<b>Número de radicado:</b>	42911
<b>Tipo de documento:</b>	Externas	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	ALVARO EDUARDO PUPIALES		
<b>Descripción o asunto:</b>	DERECHO DE PETICION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	VICTORIA EUGENIA PRIETO RIVERA - CONTRATISTA, MARIO CASTAÑO MONTOYA - Secretario Privado	<b>Copia a:</b>	Adriana Vallejo De La Pava - Secretario (a) De Gobierno, GUILLERMO CARLOS PEREZ CORAL - Auxiliar Administrativo

